

GUÍA DOCENTE										
Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología						Ciclo	Indiferente		
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía						Curso	2º curso		
ASIGNATURA										
25068 - Psicología de la Educación							Créditos ECTS :	6		
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA										
<p>La Psicología de la Educación estudia los cambios que se producen en la conducta de las personas como consecuencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje, visibilizando las variables psicológicas que tienen una mayor incidencia en los mismos.</p> <p>Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Pedagogía (https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/graduaren-mapa4) y del Grado en Educación Social (https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/graduaren-mapa1), más concretamente dentro del Módulo 3: Fundamentación de Procesos Educativos.</p>										
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA										
<p>COMPETENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos de los procesos socioeducativos. - Comunicar oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc. sobre temáticas socioeducativas. - Elaborar informes escritos respetando los criterios formales establecidos. - Mostrar una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje tanto individuales como grupales. <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determina los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos de los procesos socioeducativos. - Comunica oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc. sobre temáticas socioeducativas. - Elabora informes escritos respetando los criterios formales establecidos. - Muestra una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje tanto individuales como grupales. 										
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS										
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Introducción a la Psicología de la Educación. 2.- Modelos teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje. 3.- Factores intrapersonales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 4.- Factores interpersonales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 										
METODOLOGÍA										
<p>La metodología se basa en el modelo IKD i3 de la UPV/EHU. IKD = Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamiko (Aprendizaje Cooperativo y Dinámico). i3 = ikaskuntza x ikerkuntza x iraunkortasuna (aprendizaje x investigación x sostenibilidad).</p> <p>En el aula se combinarán explicaciones y actividades, tanto individuales como grupales (debates, visionado de material audiovisual, etc.); que permitirán afianzar conocimientos, resolver dudas y ver la aplicabilidad de los mismos al intervenir en contextos socioeducativos. El proceso de seguimiento y retroalimentación (feedback y feedforward) será constante para garantizar la implicación activa, la educación de calidad, un clima de confianza y de respeto mutuo, y el trato igualitario e inclusivo.</p>										
TIPOS DE DOCENCIA										
	Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
	Horas de Docencia Presencial	36		24						
	Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						
Legenda:	M: Magistral	S: Seminario		GA: P. de Aula						
	GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador		GCL: P. Clínicas						
	TA: Taller	TI: Taller Ind.		GCA: P. de Campo						

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- 15% Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM); 85% prueba y/o actividad individual/grupal 100%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación es de carácter formativo y se adapta a cada Campus, Facultad y Titulación de Grado de la UPV/EHU. Por ello, el alumnado deberá consultar la guía docente de la asignatura y la guía del módulo (disponibles en eGela) para conocer la ponderación de cada prueba o actividad a calificar para superar la asignatura; así como, clarificar sus dudas con el profesorado de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación continua es el que de forma preferente se ha de utilizar en la UPV/EHU. Supone el establecimiento de un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo. Los sistemas e instrumentos que se empleen deben asegurar el desarrollo de todas las competencias y deben quedar reflejados en la guía docente de la asignatura. Las pruebas podrán realizarse exclusivamente a lo largo del periodo formativo o bien, realizarse a lo largo del periodo formativo y complementarse con una prueba en la fecha oficial establecida para la convocatoria de exámenes correspondiente.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua (<https://www.ehu.es/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca?t=1522072247000>), para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro: <https://www.ehu.es/es/web/hez/kuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/egutegia>

El sistema de evaluación final contempla la posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global de la asignatura, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes. Excepcionalmente, este sistema de evaluación podrá incluir actividades a lo largo del curso, tendentes a valorar resultados de aprendizaje que de forma alguna puedan ser evaluados en la prueba establecida en el periodo oficial de exámenes.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1.- Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Todos los materiales y recursos (lecturas, apuntes, actividades…) se proporcionarán a través de la plataforma virtual eGela y/o el correo electrónico de la UPV/EHU, por lo que se deberán consultar frecuentemente.

Asimismo, será imprescindible consultar y respetar con sumo cuidado la normativa APA de citación y referenciación (<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca/bibliografia-gestoreak>) para evitar el plagio y cumplir con la honestidad académica (<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca/erabilera-arduratsua-eta-jabego-intelektuala>); así como, seguir las indicaciones de la guía de lenguaje inclusivo y no discriminatorio de la UPV/EHU (<https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/hizkera-inklusiboa-gida>).

En caso de detección o posible sospecha de prácticas deshonestas o fraudulentas, se aplicará el protocolo de la UPV/EHU (<https://www.ehu.eus/documents/2100129/0/6.-+b%29+Protocolo+plagio+cas+--.pdf/11f13960-d46a-cf5a-ac13-ebfb5ad10acd>).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Alonso, J. (1997). Motivar para el aprendizaje: Teoría y estrategias. Edebé.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1992). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas.
- Bixio, C. (2007). ¿Chicos aburridos? El problema de la motivación en la escuela. HomoSapiens.
- Bruner, J. (2013). La educación, puerta de la cultura. Antonio Machado.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Edelvives.
- Castejón, J. L., González, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2010). Psicología de la Educación. Editorial Club Universitario (ECU).
- Clemente, R. A., & Hernández, C. (1996). Contextos de desarrollo psicológico y educación. Aljibe.
- Cole, M. (1999). Psicología cultural. Morata.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (1993). El constructivismo en el aula. GRAÓ.
- Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, Á. (2002). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar. Alianza.
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Morata.
- Fernández, P., & Melero, M. A. (1995). La interacción social en contextos educativos. Siglo XXI.
- Gil, P. (2008). Hezkuntzaren Psikologiari buruzko hainbat galdera. UPV/EHUko ikasmaterien sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntzaren-soziologiari-buruz>
- Gil, P. (2013). Hezkuntzaren Psikologia: teoria eta praktika. UPV/EHUko ikasmaterien sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/psikologia/hezkuntzaren-psikologia>
- González-Piñeda, J. A., González, R., Núñez, J. C., & Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Pirámide.
- Hernández, P. (2005). Educación del Pensamiento y las Emociones: Psicología de la Educación. Narcea.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



Idoiaga, N., Yarritu, I., & Axpe, I. (2022). Hezkuntzaren Psikologia Haur eta Lehen Hezkuntzan. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntzaren-psikologia-haur-eta-lehen-hezkuntzan>

Losada-Puente, L., & Fiuza, M. J. (2022). Recursos formativos en Psicología de la Educación. Pirámide.

Trianes, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Pirámide.

Trianes, M. V., & Gallardo, J. A. (2004). Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Escolares. Pirámide.

Santana, L. E. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Pirámide.

Santrock, J. W. (2021). Psicología de la Educación. McGraw-Hill.

Woolfolk, A. (2010). Psicología Educativa. Pearson.

Bibliografía de profundización

Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Aljibe.

Aierbe, A. (2008). Esku-hartze psikopedagogikoa garapenaren nahasteetan. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/psikologia/esku-hartze-psikopedagogikoa>

Alarcón, E. (2021). Gestión del trabajo cooperativo en el aula. Pirámide.

Ambrós, A., & Breu, R. (2011). 10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática. GRAÓ.

Briones, E., & Gómez-Linares, A. (2016). Psicología para docentes: Guía y casos resueltos aplicando el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Pirámide.

Chuang, Hsiao-Ping (2005). La comunicación entre el centro educativo y las familias: entrevistas, reuniones e Internet. EUNSA.

Claxton, G. (2001). Aprender: El reto del aprendizaje continuo. Paidós.

Darretxe, L. (2012). Hezkuntza inklusiboa eta aniztasunari arreta. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntza-inklusihoa>

Iglesias, J., González, L. F., & Fernández-Río, J. (2017). Aprendizaje cooperativo: Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del curriculum. Pirámide.

Inglés, C. J., Ruiz-Esteban, C., & Torregrosa, M. S. (2019). Manual para psicólogos educativos. Pirámide.

Méndez, F. X., Espada, J. P., & Orgilés, M. (2006). Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes: Estudio de casos escolares. Pirámide.

Merino, E., & Valdivieso, J. A. (2015). Prácticas de Psicología del Aprendizaje Aplicadas al grado en Educación Primaria. Pirámide.

Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez, I., del Rey, R., Pertegal, M. A., Reina, M. C., Ridaó, P., Ortega, F. J., & Mora, J. (2016). Manual de psicología de la educación para docentes en Educación Infantil y Primaria. Pirámide.

Trianes, M. V., & Fernández-Figares, C. (2009). Aprender a ser personas y a convivir: Un programa para Secundaria. Descleé de Brouwer.

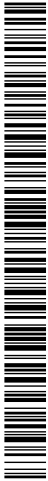
Revistas

JCR/ESCI
<https://jcr.clarivate.com/jcr/browse-categories>

Scopus/SJR
<https://www.scimagojr.com/journalrank.php>

DIALNET

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



<https://dialnet.unirioja.es/metricas/ldr>

FECYT
<https://calidadrevistas.fecyt.es/ranking>

Direcciones de internet de interés

Asociación de Psicopedagogía de Euskadi (ApsidE)
<https://psicopedagogia-euskadi.org>

Ayuntamiento de Bilbao
https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000005562&language=es&pageid=3000005562&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_listadoAreas

Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián
<https://www.donostia.eus/taxo.nsf/fwHomeCanal?ReadForm&idioma=cas&id=A&doc=Canal>

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
<https://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?lang=es&locale=es&idioma=es&accion=indiceCuadroMando&accionWe001=ficha>

Berritzeguneak
<http://www.berritzeguneak.net/>

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA/NHBBZ)
<https://creena.educacion.navarra.es/web/>

Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco (GHEE-CEESPV)
<https://www.ceespv.org/>

Departamento de Educación del Gobierno Vasco
<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco
<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-igualdad-justicia-politicas-sociales/>

EMAKUNDE
<https://www.emakunde.euskadi.eus/inicio/>

European Institute for Gender Equality (EIGE)
<https://eige.europa.eu/>

GANDERE
<https://www.ehu.eus/es/web/gandere>

Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad
<https://www.inmujeres.gob.es/>

Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI)
<https://isei-ivei.hezkuntza.net/es/inicio>

Ministerio de Educación y Formación Profesional
<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

Ministerio de Universidades
<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

25882 - Didáctica General

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Didáctica General introduce al alumnado en el conocimiento y en el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en los modos concretos de organizarlos. Esta asignatura forma parte del Módulo 3 denominado "Fundamentación de procesos educativos".

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias:

- 1) Analizar las características y el ámbito de actuación de la Didáctica, y diferenciarla de otras Ciencias de la Educación.
- 2) Comprender los fundamentos teóricos de la Didáctica para argumentar con sentido sobre los procesos de enseñar y aprender.
- 3) Conocer las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje y así poder elaborar reflexiones críticas.
- 4) Conocer los elementos básicos y las fases de la planificación de la enseñanza, y aplicarlos en sus diferentes campos prácticos.
- 5) Resolver problemas educativos supuestos y tomar decisiones profesionales argumentadas ante los mismos.
- 6) Participar activamente en los grupos de trabajo cumpliendo los compromisos adquiridos.
- 7) Mantener una actitud positiva y de mejora constante.
- 8) Mostrar un espíritu creativo e innovador a la hora de diseñar actuaciones y de buscar soluciones a problemas educativos supuestos.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Fundamentos de la Didáctica En este tema se definen e interpretan los conceptos básicos de la Didáctica, que serán instrumentos fundamentales a lo largo de la asignatura y de la carrera.
2. Enseñanza y aprendizaje en educación. En este tema se analizan y caracterizan los procesos de enseñanza-aprendizaje como eje fundamental de la Didáctica.
3. Intervención socioeducativa: instrumentos para la planificación o el análisis. En este tema se estudian e interpretan los instrumentos para estructurar la intervención socioeducativa, tanto en educación formal como en educación social.
4. Desarrollo del curriculum - desarrollo del proyecto: elementos fundamentales. En este tema se profundiza en el análisis teórico y práctico de cada uno de los elementos principales que articulan los instrumentos de la planificación socioeducativa.
5. La evaluación En este tema se subraya la importancia de la evaluación como instrumento para la mejora del programa y del contexto socioeducativo en el que se interviene.
6. La innovación En este tema se analiza el concepto de innovación y se profundiza en la relación teórico práctica entre intervención, evaluación e innovación como eje para dinamizar la adecuación a la demanda social y la mejora continua.

METODOLOGÍA

*Los instrumentos que se podrán utilizar en la evaluación a realizar con el alumnado que asista regularmente a clase serán:

- Trabajos en grupo
- Exposición de trabajos, lecturas...
- Trabajos individuales
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test
- Examen oral

Y con el alumnado que no asista regularmente a clase podrán ser:

- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
 - Defensa oral 20%
 - Portafolio 40%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Debido a las diferentes realidades de centro en las que se imparte esta asignatura (modalidades docentes diferentes, número de alumnos por grupos diferentes, trabajo modular de cada centro, cultura, etc.), el sistema de evaluación de esta asignatura en cada centro es el siguiente:

FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (DONOSTIA)

ALUMNADO PRESENCIAL:
 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

-Dosier de la asignatura (40%).
 -Constancia en el trabajo (Escala de observación) (%40)
 -Además deberá realizar el trabajo relacionado con el AIM (20%).

ALUMNADO NO PRESENCIAL

1.-El alumnado interesado solicitará renuncia de la evaluación continua antes de la novena semana del curso. La renuncia al examen y/o calificación final se formulará por escrito dirigido al profesor-a de la asignatura en un formato que se facilitará en secretaría y tendrá como plazo tope la semana NOVENA de impartición de la asignatura, es decir, una vez transcurrido la mitad del período de su impartición.

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable-Para superar la asignatura, el alumnado del curso debe aprobar los siguientes apartados.

-Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:
 -Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)
 -Plazo: 18 diciembre 2020

COVID-19
 -Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:
 -Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)
 -Plazo de entrega dossier: 18 diciembre 2020

 Escuela de Magisterio de Bilbao
 Evaluación continua, para el alumnado que normalmente asiste a clase y cumple los trabajos encargados (80% o más de asistencia):
 La evaluación está pensada con los siguientes criterios: a) una oportunidad de aprendizaje para todas las personas involucradas, b) compartida para lo que se negociará los modos de afrontarla, c) de proceso y d) basada en el diálogo.
 Se presentará:
 a) Trabajo individual (50%).
 b) Trabajo grupal (25%).
 c) Un informe de evaluación (10%), que contiene: 1) La autoevaluación (individual y de pequeño grupo), 2) La evaluación del proceso de la asignatura, 3) Autocalificación individual y grupal.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



d) La Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) (15%).

Para superar la asignatura, se deberán superar todos los apartados o actividades de evaluación.

Por último, el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación comunicándolo por escrito al profesor de la asignatura diez días antes del período oficial de exámenes. En este caso, la calificación será "No Presentado".

Para el alumnado que tiene reconocido su derecho a una prueba final:

Una prueba teórico-práctica general, sobre los contenidos del programa (incluye la lectura de los documentos básicos) y sobre la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM).

Para superar la asignatura, se deberán superar todos los apartados o actividades de evaluación.

Por último, el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación no presentándose a dicha prueba. En este caso, la calificación final será "No Presentado".



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA
PRESENCIAL, NO PRESENCIAL Y COVID-19

-Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:

-Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)

-Plazo entrega de dossier: 18 diciembre 2020

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

ANDER, E. y AGUILAR, M. J. (2011). Cómo elaborar un proyecto. B. AIRES: LUMEN

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ander-Egg, E. (1995). Introducción a la planificación. Buenos Aires: Lumen.

Apple, M., & Beane, J. (2005: 1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.

Aubert, A. Flecha, A. García, C. Flecha, R. Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatía.

Etxague, X. (Koord.) eta beste (2004). Didaktika Orokorra. Donostia: Erein.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Madrid: Siglo XXI.

Gimeno Sacristán, J. (Com). (2008). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid: Morata.

Hargreaves, A. (2003) Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.

Parcerisa, A. (1999). Didáctica en la Educación Social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona: Graó.

Sevillano García, M. L. (2005) Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

Bibliografía de profundización

Eusko Jaurlaritza. (2007). Oinarrizko Curriculuma. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza. 175/2007 Dekretua.

Llena, A., & Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Barcelona: Graó.

Parcerisa, A., Ginés, N., & Fores, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica. Barcelona: Graó.

Pérez Serrano, G. (2004). Pedagogía social-Educación social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid: Narcea.

Romans, M., Petrus, A., & Trilla, J. (2000). De profesión educador social. Barcelona: Paidós.

Sevillano García, M. L. (2005) Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

Stoll, L. y Otros (2004): Sobre el aprender y el tiempo que requiere: implicaciones para la escuela. Barcelona: Octaedro.

Revistas

Aula de innovación educativa, <http://aula.grao.com/>

Comunicación y cambio social, <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/csc>

Enseñanza & Teaching, http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-5374/index

Programa Educación en la Red, <http://www.educared.net>

Red académica y de investigación, <http://www.rediris.es/recursos/>

RES, Educación Social, www.eduso.net

Revista de Curriculum y Formación del profesorado, <http://www.ugr.es/~recfpro/>

Revista de Educación INCE, www.revistaeducacion.mec.es/

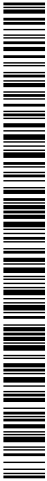
Revista Educación Social, <http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/>

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, <http://aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>
Revista Iberoamericana de Educación, <http://www.rieoei.org/index.php>
Revistas científicas Hipatia, <http://hipatiapress.com/es/scientific-journals/>

Direcciones de internet de interés

<http://dialnet.unirioja.es/> Artículos de contenidos científicos.
<http://nagusia.berritzeguneak.net/es/> Berritzegune central.
<http://scholar.google.es/> Google académico
<http://www.coe.int/t/dg4/education> Consejo de Europa. Educación.
<http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/> Comunidades de Aprendizaje.
<http://www.educacion.es/portada.html> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
<http://www.ehu.es/es/web/biblioteca/datu-baseen-aurkibide-alfabetikoa> Bases de datos en Biblioteca de la UPV/EHU
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/> Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.
<http://www.unesco.org/new/es/education/> UNESCO. Educación.

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

26281 - Orientación Educativa y Social **Créditos ECTS** : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura trata de ofrecer estrategias y herramientas para el desarrollo de la función orientadora en los distintos ámbitos de intervención educativa y social, tanto desde el punto de vista de la prevención como del afrontamiento de situaciones difíciles.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Objetivos/Competencias específicas

- 1 Comprender las distintas maneras de abordar las tareas de orientación en la educación formal y no formal, desde un planteamiento sistémico. Se trata de adquirir conciencia profesional de lo que significa ser educador en una sociedad compleja, global y multicultural, siendo capaz de identificar los principios, las funciones y los ámbitos de actuación, así como los modelos teóricos de referencia.
- 2 Conocer los principales instrumentos de evaluación e intervención que aporta la orientación educativa y social.
- 3 Tener en cuenta el papel de la autoestima y competencias sociopersonales de las y los profesionales en el desarrollo de las personas, a la hora de plantear situaciones o tomar decisiones sobre las estrategias a utilizar.
- 4 Comprender y utilizar estrategias psicopedagógicas para fomentar la gestión de grupos, prestando especial atención al manejo de la autoridad, los conflictos y las situaciones de acoso con criterios de ética profesional.
- 5 Describir, analizar y valorar programas educativos para promover competencias sociopersonales en la intervención con menores, con el objeto de aprender a plantear pequeños diseños y sugerencias de mejora.
- 6 Analizar y valorar distintas alternativas de educación a lo largo de la vida, con sensibilidad a los valores de igualdad de género, así como a las situaciones de vulnerabilidad y exclusión, tanto por motivos vitales (envejecimiento) como situacionales (pobreza, adicciones, etc).

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Contenidos

Bloque I: Marco conceptual de la Orientación Educativa y Social

Tema 1: El marco de la Orientación

Tema 2: Destrezas e instrumentos básicos en Orientación (entrevista y derivación, observación, tests...)

Bloque II: Desarrollo de competencias

Tema 3: Autoestima profesional y competencias sociopersonales

- 3.1. Autoestima y desarrollo de competencias
- 3.2. Pautas de orientación para la dinámica relacional (relación de apoyo...)
- 3.3. Las relaciones interpersonales en el contexto profesional

Tema 4: Competencias y ética profesionales. Gestión de grupos

- 4.1. Las experiencias de interacción positiva y el trabajo en grupo.
- 4.2. Pautas de orientación en conflictos de disciplina
- 4.3. Pautas de orientación en situaciones de acoso

Bloque III: La Orientación como proceso de intervención socioeducativa.

Tema 5: Programas de Orientación e intervención con menores

- 5.1. Los programas de prevención primaria
- 5.2. Los programas de prevención secundaria
- 5.3. Programas para menores en situación de vulnerabilidad y desprotección

Tema 6: Programas de Orientación a lo largo de la vida

- 6.1. Delimitando qué es el "aprendizaje a lo largo de la vida" y competencias claves

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



6.2. Evolución de los planteamientos de ALV y papel de la Orientación en el desarrollo de programas de intervención (personas mayores, mujeres, salud, multi/intercultural...)

METODOLOGÍA

Las actividades prácticas de aula giran en torno al uso de casos y situaciones, que permiten aplicar los conocimientos desarrollados sobre estrategias y recursos psicopedagógicos en los bloques temáticos. Asimismo, el trabajo en grupo, permite el desarrollo tanto de competencias sociopersonales como de habilidades de carácter transversal y retos actuales.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- AIM 35%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Evaluación

Se plantean dos alternativas de evaluación

1.- Evaluación continua:

Individual: Dossier de tareas 20% (2puntos), prueba final 50%, de carácter teórico-práctico. Trabajo grupal 15%: 1.5 puntos y AIM (15% de la nota: 1.5 puntos). A quienes suspendan la prueba se les valorarán el resto de los trabajos únicamente para poder aprobar y la nota será 5.

Continua sin AIM: El valor del dossier 20%, prueba final 65%, grupal 15%

2.- Evaluación no continua. Exámen para todas aquellas personas que no siguen la evaluación continua o que deciden, por cualquier motivo, dejarlo. El examen teórico valdrá el 50% y un 50% el práctico. La prueba será teórico práctica y la nota se pondrá calculando la mitad para la parte teórica y la otra mitad para la práctica. Será necesario aprobar ambas. NOTA 1: En el caso de que no sea posible realizar las pruebas finales en forma presencial se realizará una prueba final de carácter práctico-teórico, que se colgará en egela en el día indicado para las fechas de exámenes y se enviará por correo electrónico al profesorado, en el tiempo estipulado. Adicionalmente, se pedirá una defensa oral de dicha prueba al alumnado. El resto de los trabajos para la evaluación continua, en caso de que se suspenda la presencialidad, se mantendrán y entregarán a través del egela y el correo electrónico. También en estos casos de trabajos individuales y grupales se podrá completar la defensa de dichos trabajos de forma oral.

En todo caso se tendrá derecho a evaluación final (100% de la nota).

De acuerdo, al artículo 12.2. sobre renuncia a la convocatoria "En el caso de la evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que como mínimo será de 1 mes antes de la finalización del período docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

"De acuerdo al protocolo sobre ética académica" se recuerda que tanto en el caso de los trabajos como de los

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





exámenes el fraude, copia y plagio pueden suponer suspenso y apertura de expediente disciplinario
EXAMEN- "en caso de detectar fraude, copia o plagio durante la realización dela prueba, el profesor o profesora informará al o la estudiante de que la calificación del ejercicio es de suspenso (0.0)
CORRECCION DE TRABAJOS ACADEMICOS. "cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una practica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá, motivadamente, ser calificado con un suspenso.
"La comisión de las conductas fraudulentas antes descritas comportará para las y los autores y, en su caso, para las y los cooperadores necesarios las siguientes consecuencias:
- consecuencias en la calificación: supondrá la calificación de suspenso y la calificación numérica de 0.0
- posible apertura de expediente disciplinario

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La convocatoria extraordinaria consistirá en un exámen con la resolución de casos prácticos y preguntas teóricas para responder en base a cada caso. Esta prueba valdrá el 100% de la nota.

NOTA: En el caso de que no sea posible realizar las pruebas finales en forma presencial se realizará una prueba final de carácter práctico-teórico, que se colgará en egela en el día indicado para las fechas de exámenes y se enviará por correo electrónico al profesorado. Adicionalmente, se pedirá una defensa oral de dicha prueba al alumnado.
"De acuerdo al protocolo sobre ética académica" se recuerda que tanto en el caso de los trabajos como de los exámenes el fraude, copia y plagio pueden suponer suspenso y apertura de expediente disciplinario
EXAMEN- "en caso de detectar fraude, copia o plagio durante la realización dela prueba, el profesor o profesora informará al o la estudiante de que la calificación del ejercicio es de suspenso (0.0)
CORRECCION DE TRABAJOS ACADEMICOS. "cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una practica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá, motivadamente, ser calificado con un suspenso.
"La comisión de las conductas fraudulentas antes descritas comportará para las y los autores y, en su caso, para las y los cooperadores necesarios las siguientes consecuencias:
- consecuencias en la calificación: supondrá la calificación de suspenso y la calificación numérica de 0.0
- posible apertura de expediente disciplinario
De acuerdo, al artículo 12.2. sobre renuncia a la convocatoria "En el caso dela evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que como mínimo será de 1 mes antes de la finalización del periodo docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

DE LA CABA, M.A (2013). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW
<http://ocw.ehu.es/course/view.php?id=262>
DE LA CABA, M.A (2013). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW <http://ocw.ehu.es/course/view.php?id=262>

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

COSTA, M y LOPEZ, E (1991). Manual del Educador Social. Dirección General de Protección Jurídica del Menor DE LA CABA, M.A (2000). Educación Sociopersonal. Bilbao: Universidad del País Vasco (disponible en Amazon)
DE LA CABA, M.A (2013). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW

DE LA CABA, M.A (2014). Hezkuntza eta Gizarte Orientazioa. Campus Virtual: OCW
<http://ocw.ehu.es/course/search.php?search=Orientacion+Educativa+y+Social>
Página web profesional, donde se pueden encontrar materiales complementarios: www.educaciónsocialciudadana.com

Bibliografía de profundización

BARRERO GONZÁLEZ, N. (2007). Manual para el diseño y evaluación de programas de orientación educativa.
MARTÍNEZ CLARES, P. (2002). La orientación pedagógica: modelos y estrategias de intervención. Madrid: EOS.

Revistas

Revista Española de Orientación y Psicopedagogía
Revista de Educación

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Cuadernos de Pedagogía
Direcciones de internet de interés
Orientación Social y Ciudadana
www.educacionsocialyciudadana.com

Biblioteca de Educación
Ministerio de Educación
<https://www.educacionyfp.gob.es/biblioteca-central/inicio.html>
Contiene acceso a revistas

RES.
Revista de Educación Social
<https://eduso.net/res/>

EhuBiblioteca
<https://www.ehu.es/es/web/biblioteca>

Biblioteca de Educación
Universidad de León
<https://bibliotecas.unileon.es/educacion/recursos-web-sobre-educacion-social/>

Pantallas Amigas
Por un uso seguro y saludable de internet, redes sociales, móviles y videojuegos por una ciudadanía digital responsable
<https://www.pantallasamigas.net/>

CiberBullying
Ciberacoso escolar-Acoso en redes sociales
<https://www.ciberbullying.com/cyberbullying/>

CiberIntocables
<https://ciberintocables.com/acoso-universidades-espanolas/>
<https://socialmediaeninvestigacion.com/>

Orientación y Educación social
<http://beltranorientacion.blogspot.com.es/2008/03/sitios-web-exclusivos-tematicas-de.html>

Orientación Educativa. Ministerio de Educación. Instituto de Tecnologías Educativas
<http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

26282 - Organización y Gestión de Procesos, Servicios e Instituciones Educativas

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia denominada Organización y Gestión de procesos, Servicios e Instituciones Educativas está contemplada dentro del plan de formación del alumnado de Grado de Educación Social y de Pedagogía, concretamente forma parte del módulo 3 "Fundamentación de procesos educativos", correspondiente al segundo curso del plan de estudios.

Esta materia permite contextualizar las entidades educativas y profundizar en aspectos más estructurales de ellas, con objeto de favorecer los procesos educativos que desarrollan.

Los contenidos de la materia desarrollarán competencias en torno a la organización, gestión y dirección de procesos y servicios educativos en contextos sociales y culturales diferentes.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Específicas

- 1.- Analizar contextos e instituciones educativas que operan y actúan en los procesos educativos, con objeto de ser interpretados en el marco del conocimiento teórico.
- 2.- Interpretar la estructura y dinámica de las organizaciones socio-educativas y su influencia en los procesos educativos en clave de desarrollo humano.
- 3.- Utilizar estrategias, procedimientos y herramientas para facilitar las tareas críticas de una organización, previa selección y/o diseño de las mismas, formulando y resolviendo problemas teóricos y prácticos.
- 4.- Comprender la evaluación de las instituciones educativas como instrumento de mejora y cambio educativo
- 5.- Utilizar críticamente diversas fuentes de información y recursos del ámbito de las organizaciones educativas.

Transversales

- 6.- Comunicar oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc, sobre temáticas socioeducativas.
- 7.- Elaborar informes escritos respetando los criterios formales establecidos.
- 8.- Mostrar una actitud positiva hacia la realización de las actividades y tareas de aprendizaje del módulo, tanto individuales como grupales.
- 9.- Trabajar de una manera cooperativa, responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, orientándose hacia la detección y la resolución de las dificultades que comporta.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La materia trabaja los siguientes 6 temas de una materia transversal mediante los distintos bloques en que se organiza.

Tema 1: Las organizaciones educativas en la sociedad. Definición de las funciones básicas de las organizaciones socioeducativas en la sociedad.

Tema 2: Proyectos institucionales. Análisis de los planes institucionales de las organizaciones.

Tema 3: Estructuras y dinámicas organizativas. Estructura y dinámica en relación a recursos humanos, materiales y funcionales.

Tema 4: Sistema relacional en las organizaciones educativas. Desarrollo de competencias vinculadas a las relaciones internas y externas en las organizaciones educativas.

Tema 5: Los procesos de dirección y gestión. Estudio de los procesos de dirección y gestión en los centros educativos incidiendo en temas vinculados al liderazgo institucional.

Tema 6: El clima, la cultura y el conflicto en las organizaciones educativas. Análisis del concepto y de los factores más importantes que influyen en el clima y la construcción de la cultura en las organizaciones socioeducativas.

METODOLOGÍA

La propuesta de trabajo se realiza con el objeto de fomentar un desarrollo integral de los contenidos y competencias que se trabajan. Para ello, el alumnado deberá construir su propio aprendizaje, en un ambiente donde se potencie su capacidad crítica, la reflexión y el diálogo, tanto en pequeño como en gran grupo.

A fin de favorecer este proceso, la metodología a seguir será variada y tratará de crear oportunidades para la participación activa. Del mismo modo, se partirá del compromiso del alumnado y de las posibilidades que ofrece el trabajo cooperativo para potenciar una actitud positiva y crítica.

Las estrategias metodológicas utilizadas en la asignatura se basarán principalmente en el estudio de casos prácticos,

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





trabajo colaborativo y exposiciones magistrales.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Defensa oral 40%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- AIM 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL:

El alumnado por defecto obtiene su calificación a través del sistema de evaluación continua mixta que comprende varias tareas:

A. GRUPAL
 A.1. Realización de Informe de una entidad educativa que se visitará de manera grupal 15%
 A.2. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%

B. INDIVIDUAL
 B.1. Defensa Oral Final de la asignatura (Mapa conceptual de la asignatura) 40%
 B.2. Reflexión acerca de los fundamentos organizacionales 15%
 B.3. Realización de ejercicio acerca de la Organización y Gestión de recursos 15% 15%

Será imprescindible la realización de todos los ejercicios y la superación del ejercicio B.1. Defensa Oral Final de la asignatura, para poder aprobar la misma.

EVALUACIÓN FORMATIVA:

Feed-back mediante corrección de tareas
 Tutorías planificadas
 Autoevaluación y coevaluación

ALUMNADO QUE NO VA A ASISTIR A CLASE Y RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para ser evaluado de forma final, es el propio alumnado el que debe solicitar por escrito la renuncia a la evaluación continua al responsable de la asignatura antes de la semana 10 de clase. Para esto, se utilizará el documento normalizado de la asignatura que se encuentra en Egela y se subirá a la plataforma en el plazo correspondiente.

El sistema de evaluación final comprende dos aspectos:

A. GRUPAL
 A.1. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%
B. INDIVIDUAL
 B.1. Prueba final de la asignatura 85%

En el caso de que el alumnado no tenga que realizar el AIM, el 100% de la nota corresponderá a la prueba final de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ALUMNADO QUE NO HA APROBADO LA EVALUACIÓN CONTINUA

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Se guardará la nota de los apartados aprobados por cada estudiante en la convocatoria ordinaria; solo se tendrán que realizar aquellos apartados que hayan quedado suspendidos o pendientes de entrega.

Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.

ALUMNADO QUE NO HA APROBADO EL SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL O HA RENUNCIADO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se mantendrá el sistema de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

A. GRUPAL	
A.1. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM)	15%
B. INDIVIDUAL	
B.1. Prueba final de la asignatura	85%

En el caso de que el alumnado no tenga que realizar el AIM, el 100% de la nota corresponderá a la prueba final de la asignatura.

ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Es suficiente con no presentarse a la prueba final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Se pondrán a disposición del alumnado una selección de textos, materiales y actividades para trabajar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Estos materiales se pueden encontrar en E-gela.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ARAMENDI, P. (2005). Organizaciones socioeducativas y competencias profesionales. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- AYERBE, P., ARAMENDI, P. y BUJÁN, K. (2002). Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas. San Sebastián. Universidad del País Vasco.
- GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (2008). Organizaciones educativas al servicio de la sociedad. Barcelona: Wolters Kluwer.
- LEY 6/2016, de 12 de mayo, Del Tercer Sector Social de Euskadi. Publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 19 de mayo de 2016
- LORENZO, M. (2005). El liderazgo en las organizaciones educativas: revisión y perspectivas actuales. Revista Española de Pedagogía, 232, 367-388
- OBSERVATORIO VASCO DEL TERCER SECTOR SOCIAL (2021). Libro Blanco del Tercer Sector Social de Euskadi, 2020.

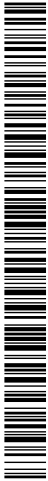
Bibliografía de profundización

- ESTEFANÍA, J. L. (2003). Evaluación interna del centro y calidad educativa: estrategias e instrumentos. Madrid: CCS.
- ESTEFANÍA, J. L. (2001). Evaluación externa del centro y calidad educativa. Madrid: CCS.
- FANTOVA, F. (2001). La gestión de organizaciones no lucrativas. Madrid: CCS.
- FAYOL, H. (1916). Admisitración Industrial General.
- HARGREAVES, A. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.
- MAYO, E. (1933). Los problemas Humanos de una Civilización Industrializada.
- TAYLOR, F. (1911). Los principios del management científico.
- VERNIS A., IGLESIAS M., SANZ B. y SANZ A. (2004). Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas. Barcelona: Granica.
- WEBER, M. (1921). Economía y Sociedad
- WEBER, M. (1930). Ética protestante y el espíritu del capitalismo.
- WRIGLEY, T. (2007). Escuelas para la esperanza. Morata.

Revistas

- Revista de Educación
- RES. Revista de Educación Social
- Organización y Gestión Educativa.
- Tantak

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Journal of Educational Administration
The International Journal of Educational Management

Direcciones de internet de interés

www.eurydice.org
www.eduso.org
www.swetswise.com
www.peretarres.org
www.3seuskadi.eus

OBSERVACIONES

PLAGIO

No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del trabajo y, consecuentemente, no aprobar la asignatura.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

26283 - Procesos de Inclusión y Exclusión

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Procesos de Inclusión y Exclusión se imparte en las titulaciones de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social, segundo curso, dentro del módulo "Fundamentos de Procesos Educativos". Esta asignatura pretende acercar a la reflexión en torno a los diferentes procesos educativos (tanto formales como no formales) que se muestra dentro del módulo, a través de las nuevas formas que adquiere la desigualdad social en relación con las transformaciones económicas (reestructuración económica y globalización) y del Estado de Bienestar de las sociedades industriales avanzadas.

Se trata, por lo tanto, de profundizar teórica y metodológicamente en los conceptos de inclusión y exclusión social, desigualdad, pobreza, marginación...y de analizar los procesos actuales de exclusión social poniendo especial énfasis en los procesos relacionados con el género, así como las estrategias políticas y socioeducativas dirigidas hacia la inserción de los colectivos excluidos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias

1. Identificar los fundamentos conceptuales que constituyen el Estado de Bienestar
2. Discernir las modalidades de regímenes de Bienestar existentes en las sociedades del capitalismo del Bienestar
3. Identificar las nuevas formas que adquiere la desigualdad social (polarización y dualización) en relación con las transformaciones económicas (reestructuración económica y globalización) y del estado de bienestar de las sociedades capitalistas avanzadas.
4. Discernir los conceptos de desigualdad, pobreza, marginación y exclusión social.
5. Comprender los itinerarios de exclusión social según los ciclos vitales y las situaciones de vulnerabilidad social.
6. Identificar y describir buenas prácticas en las políticas y propuestas sobre todo educativas dirigidas a la inclusión social.

Resultados de aprendizaje

Al final del periodo de aprendizaje el alumno/a será capaz de:

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura mediante la realización de trabajos relacionados con los ámbitos trabajados. Siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género y con una actitud reflexiva y crítica.
- Analizar y evaluar distintos programas y políticas de inclusión y exclusión social.
- Elaborar un dossier crítico sobre los contenidos y actividades de la asignatura.
- Expresar correctamente, oral y por escrito, proyectos e ideas de carácter profesional.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Reestructuración económica, globalización y estado del bienestar.
2. La desigualdad social: concepto, ámbitos y tipos.
3. Pobreza, marginación, inclusión social y exclusión social: concepto y diferencias.
4. Aproximaciones teóricas al concepto de inclusión y exclusión social.
5. Políticas de inserción social de colectivos excluidos.

METODOLOGÍA

La articulación de contenidos teórico-prácticos se concretará a través de las siguientes actividades:

1. Clases magistrales: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo en las sesiones prácticas.
2. Clases Prácticas: destinados a la realización de actividades prácticas que complementan la transmisión de conocimientos teóricos.
3. Seminarios: concebidos como espacios de encuentro con profesionales del área acorde a temas concretos a desarrollar en las clases magistrales.

Se propone como metodología de trabajo el análisis de casos y situaciones, que servirán para completar las exposiciones y las lecturas personales. El trabajo en grupo que es una herramienta importante para el desarrollo del análisis de situaciones-problema y el debate en el aula, se fundamenta, necesariamente, en el trabajo individual, razón por la cual se potenciará el trabajo semanal de actividades y prácticas que quedarán, recogidas, en el dossier tanto teórico como

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





práctico.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- AIM 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación). El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se considerarán ambos, proceso y resultados.

Valor de la nota

- Trabajos parte teórica (40%).
- Trabajos parte práctica (20%).
- Prueba Individual (20%).
- AIM (15%)

Observación: La realización del AIM es obligatoria para todos aquell@s que al menos tengan que cursar tres asignaturas del módulo.

AIM

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además, al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota: 15%.

El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

No superar el AIM no implica suspender la asignatura.

No es necesaria una puntuación mínima en el AIM para superar la asignatura.

La nota del AIM se mantiene en las convocatorias (extraordinaria) de un curso, pero no se guarda o mantiene para el próximo curso.

Renuncia a la convocatoria de evaluación

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro. La guía docente de la asignatura podrá establecer un plazo mayor.

Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Prueba Final

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

Los alumnos que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar:

- Trabajos parte teórica: trabajo individual de desarrollo del temario. (A concretar con la profesora).
- Trabajos parte práctica: realización de las prácticas presentadas en la plataforma Moodle.
- Examen: preguntas abiertas.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

Observación: Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

Los alumnos que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar:

- Trabajos parte teórica: trabajo individual de desarrollo del temario. (A concretar con la profesora).
- Trabajos parte práctica: realización de las prácticas presentadas en la plataforma Moodle.
- Examen: preguntas abiertas.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

Observación: Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Contenidos, textos y ejercicios que estan en la e-Gela de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona: Paidós.
Esping-Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel.
López-Aranguren, E. (2005). Problemas sociales. desigualdad, pobreza, exclusión social. Madrid: Biblioteca Nueva.
Karsz, S. (coord.) (2004). La exclusión: bordeando sus fronteras. Barcelona: Gedisa.
Maruani, M.; Rogerat, C.; Torns, T. (dirs.) (2000). Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Barcelona: Icaria.
Narayan, D., Patel, R., Schaff, K., Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. (2000). La voz de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche?. Madrid: Mundi-Prensa.
Sartu (2010). Pobrezia, bazterketa eta gizarteratzea eta ahulezia. En: Tendencias sociales e inclusión social/ Joerasozialaak eta gizarteratzea(pp.23-34). Zarauz: Sartu.
Tezanos, J.F. (2005). Éxodo internacional y exclusión social. En Tezanos, J.F. (ed.): Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad (pp.277-306). Madrid: Sistema.
Tezanos, J.F.(2009). Las generaciones perdidas. Tendencias de precarización laboral y exclusión social en los jóvenes. En Tezanos, J.F. (ed.): Juventud y exclusión social. Décimo foro sobre tendencias sociales (pp.23-49). Madrid: Sistema.

Bibliografía de profundización

- Brunet Icart, I.; Valls Fonayet, F.; Belzunegui Eraso, A.(2008). Pobreza, exclusión social y género. Sistema, 207, pp.69-85.
Herrera, M.; Castón, P. (2003). Las políticas sociales en las sociedades complejas. Barcelona: Ariel.
Kale Gorrián (2011). KALE GORRIAN Estudio sobre la situación de las personas sin hogar en DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN. Donostia: SIIS Centro de Documentación y Estudios de la Fundación Eguía-Careaga.
Moreno, G. (2009). Gizarte-zaugarritasun istorioak: ezegonkortasunaren egunerokotasuna. Uztaro 72, 99-110.
Rodríguez Cabrero, G. (2004). El estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Madrid: Editorial Fundamentos.
Sánchez Morales, M.R. (1999). La población "sin techo" en España: un caso extremo de exclusión social. Madrid:

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

Editorial Sistema.
Tezanos, J.F. (2001). La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Madrid: Biblioteca Nueva.
Tortosa, J. M. (coord.). Pobreza y perspectiva de género. Barcelona: Icaria.

Revistas

Ekonomiaz
Gizarteratuz
JAKIN
REIS
Revista de Educación
Revista del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo
Revista Española del Tercer Sector
Revista REICE
Revista Sistema
Revista Temas
UZTARO
Zerbitzuan

Direcciones de internet de interés

www.ase.es
www.eustat.es
www.ine.es
www.fundacionluisvives.org
www.siiis.net
<http://ec.europa.eu/eurostat>

OBSERVACIONES

El planteamiento de la asignatura puede verse afectada por los diferentes escenarios COVID-19 a los que nos podríamos enfrentar este cuatrimestre.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

26299 - Investigación Educativa

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º curso de la titulación. Se sitúa en el MODULO IV titulado "Investigación e Innovación Educativa".

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias específicas

M04CM01 - Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada.

M04CM02 - Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos de investigaciones comprendiendo su proceso de construcción.

G007 - Elaborar y argumentar propuestas, tanto escritas como orales, siguiendo criterios científicos y sistemáticos y destinados a públicos especializados y no especializados, que faciliten la toma de decisiones. (Competencia transversal)

Resultados de aprendizaje

IE-1. Identificar el valor de la investigación educativa para facilitar el conocimiento y la comprensión sistemáticos de la realidad educativa.

IE-2. Describir los aspectos distintivos de la Investigación Educativa

IE-3. Comprender la importancia de la ética en la investigación educativa.

IE-4. Estudiar el impacto y la importancia de la investigación educativa en la sociedad actual.

IE-5. Identificar paradigmas de investigación educativa y contrastar la diversidad metodológica

IE-6. Manejar el proceso de investigación educativa.

IE-7. Identificar diferentes tipos de investigación.

IE-8. Diseñar y estudiar el proceso de investigación educativa.

IE-9. Proponer recursos informáticos para resumir contenidos teóricos y/o resultados de investigación.

IE-10. Utilizar los recursos tecnológicos para explicar y comprender adecuadamente los resultados de la investigación social y educativa.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1. Fundamentos de la investigación educativa

- Conceptos Básicos de la Investigación Educativa
- Revisión de la Bibliografía Científica
- Aspectos éticos de la investigación educativa

TEMA 2. Diversidad metodológica en la investigación educativa

TEMA 3. El Proceso de Investigación Educativa.

- Planificación de la Investigación Educativa
- Diseños de Investigación

TEMA 4. Proyecto de investigación en educación, informe y artículos

METODOLOGÍA

Metodología activa-participativa donde se alternarán clases magistrales, trabajo en grupo y trabajo individual.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 40%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- DILAN 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de esta asignatura tiene un carácter mixto, se trata de una evaluación continua y está orientada a la mejora. Se pretende que el alumnado reflexione sobre su proceso de aprendizaje y el profesorado sirva como guía y orientador hacia el logro de los objetivos formativos relacionados con esta materia.

La puntuación final de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

AIM: 20%
 DOSSIER DE PRÁCTICAS: 40%
 EXAMEN: 40%

La asistencia a las clases dedicadas al AIM, son de asistencia obligatoria para todo el alumnado.

Dado que el peso de la prueba es igual o inferior al 40%, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será de un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura.

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación mixta, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una prueba final y la entrega de las prácticas solicitadas. El/la coordinador/a indicará al alumnado que esté en esta situación especial el procedimiento que ha de seguir para solicitar la prueba final, que será la base de su calificación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

De cara a la convocatoria extraordinaria, los criterios serán los mismos.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Apuntes teóricos creados por el docente e informes de investigación en distintos formatos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

1. Bisquerra, R.(2004): Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
2. Blaxter, L. et al. (2000): Cómo se hace una investigación. Barcelona: Gedisa.
3. Colás, P. y Buendía, L. (1995): Investigación educativa. Sevilla: Alfar.
4. Dendaluze, I. (1988): Aspectos metodológicos de la investigación educativa. Madrid: Narcea
5. Hernández, F. (1995): Bases metodológicas de la investigación educativa. I.Fundamentos. Murcia:DM.
6. Hernández, F., Fuentes, P., Iglesias, E. y Serrano F. J. (1995): Introducción al proceso de investigación en educación. Murcia: DM.
7. Lukas, J.F. y Santiago, K. (2009): Evaluación educativa. Madrid: Alianza.
8. Nieto Martín, S. (dir) (2010): Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa. Madrid: Dykinson.
9. Pérez Serrano G.(2000): Modelos de Investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural: Aplicaciones prácticas. Madrid: Narcea.
10. Ruiz Olabuénaga J.I., Aristegui, I, Melgosa, L.(2002): Cómo elaborar un proyecto de investigación social. Cuadernos monográficos del ICE. Bilbao: Universidad de Deusto.
11. Torre, J. Del Rincón, D. y Arnal, J. (1996) : Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona : GR92.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Bibliografía de profundización

1. Buendía L., Colás, P. y Hernández, F. (2003). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw Hill
2. García Hoz, V. (1994): Problemas y métodos de investigación en educación personalizada. Madrid: Rialp
3. Kerlinger, F. (2002): Investigación del comportamiento. 4ª Edición. México: McGraw Hill.
4. Pereda, S. (1987): Psicología Experimental: Metodología. Madrid: Pirámide.
5. Rodríguez, G. Gil, J. García E. (1996) .Metodología de la investigación educativa. Málaga: Aljibe.
6. Sandín, M.P. (2003). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw Hill.

Revistas

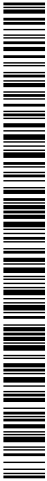
American Educational Research Journal
Bordón
British Educational Research Journal
Infancia y Aprendizaje
International Journal of Educational Research
Qualitative Inquiry
REDIE (Revista Electrónica De Investigación Educativa). <http://redie.ens.uabc.mx/>
RELIEVE (Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa) <http://www.uca.es/RELIEVE/>
Review of Educational Research.
• Revista de Educación
• Revista de Investigación Educativa
• Tantak.

Direcciones de internet de interés

AERA: American Educational Research Association. <http://aera.net>
AIDIPE: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. <http://www.uv.es/aidipe/>
CIDE: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
<http://www.mec.es/cide/>
CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica). <http://www.cindoc.csic.es/>
EERA. European Educational Research Association. <http://www.eera.ac.uk>
ERIC. Educational Resources Information Center. <http://www.ed.gov/EdRes/EdFed/ERIC.html>
INCE. Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. <http://www.ince.see.mec.es>
IVEI/ISEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. <http://www.isei.euskalnet.net>
• REBIUN. Red de Bibliotecas Universitarias Españolas. <http://www.csic.es/cbic/webuni.htm>
• REDINET. Bases de datos de información educativa sobre investigación, innovación y recursos didácticos.
<http://www.mec.es/redinet>
• REDUC. Base de Datos de la Red Iberoamericana de Información y Documentación en Educación.
<http://www.reduc.cl/>
• TESEO. Base de datos de tesis doctorales españolas. <http://www.mec.es/teseo/>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



GUÍA DOCENTE			
Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	Ciclo	Indiferente
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía	Curso	2º curso
ASIGNATURA		Créditos ECTS	6
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA			
<p>Esta Asignatura se encuentra en el módulo 4 del segundo curso del Grado de Pedagogía. Este módulo sirve de enlace entre el conocimiento adquirido sobre la fundamentación teórica proporcionada por los tres módulos previos, y la intervención para el desarrollo profesional así como la innovación y la mejora educativa. En definitiva, posibilitará integrar las diferentes dimensiones del proceso educativo que les prepara para la intervención como pedagogos/os</p> <p>El módulo se estructura en torno a conocimientos relacionados con los componentes básicos de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada, desarrollando las competencias que ayudan a llevar a cabo un proceso de investigación en todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones. Posteriormente, se iniciará en la propuesta de intervenciones educativas a fin de implementarlas y evaluarlas, dentro de la perspectiva de la mejora continua. Se entiende que las TICs serán un instrumento sustantivo, teniendo presente los procesos de innovación y cambio.</p> <p>Desde esta asignatura se pretende que el alumnado sea capaz de entender el proceso de evaluación en educación teniendo en cuenta las diferentes funciones, ámbitos, modalidades y modelos involucrados en el mismo. En el trabajo AIM, desde la evaluación en educación se subrayará la importancia de delimitar el objeto a evaluar, las audiencias implicadas, los objetivos de la evaluación, etc. Partiendo de esas premisas, el alumnado deberá ser capaz de elegir la modalidad, diseño y modelo de evaluación adecuado para tal fin.</p> <p>Resumiendo, consistiría, siguiendo los criterios científicos y éticos pertinentes, en evaluar procesos, programas, situaciones e instituciones educativas, remarcando en todos los casos los procesos orientados a la mejora de los mismos.</p>			
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA			
GENERALES DEL MÓDULO:			
<ul style="list-style-type: none">Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada.Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos de investigaciones comprendiendo su proceso de construcción.Utilizar las TICs como instrumento sustantivo teniendo presente los procesos de intervención y cambio			
TRANSVERSALES DEL MÓDULO:			
<ul style="list-style-type: none">Proponer intervenciones educativas a fin de evaluarlas con el objetivo último de promover cambios educativos dentro de la perspectiva de mejora continua.Elaborar informes escritos con criterios formales establecidos.Comunicar en público, ideas y argumentos relacionados con las tareas realizadas.			
ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:			
<ul style="list-style-type: none">Conocer los fundamentos y la metodología de la evaluación educativaSer capaz de identificar, planificar y desarrollar en contextos evaluativos diversos los aspectos claves de cualquier proceso de evaluación.Saber comunicar el proceso y los resultados de los estudios evaluativos a las distintas audiencias.Elaborar y/o desarrollar técnicas y estrategias de obtención de información.Elaborar propuestas de mejora.Tomar conciencia de la incidencia y relevancia que en la sociedad actual tienen los resultados de la evaluación educativa.Adquirir una actitud crítica y analítica ante situaciones educativas susceptibles de ser evaluadas.Adquirir actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de evaluación educativa.Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva acerca de la naturaleza compleja de la evaluación.			
<p>Esta asignatura, contribuye con el resto de asignaturas del módulo al desarrollo de las competencias generales 3 y 5 y a las competencias transversales 7 y 8.</p>			
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS			
<p>Historia de la evaluación educativa Recorrido histórico desde los orígenes de la medición y evaluación educativas hasta la actualidad.</p>			

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Tipología de la evaluación Tipos fundamentales de evaluación desde perspectivas diferentes planteados en la actualidad.
 Modelos de evaluación Revisión de diferentes modelos de evaluación planteados por distintos autores y su aplicación práctica a distintas situaciones evaluativas.
 Evaluación de programas Procedimiento de evaluación de programas educativos desde del análisis de necesidades, pasando por el propio proceso de aplicación, hasta los resultados e impacto del programa en cuestión.
 Ámbitos de evaluación Revisión de los distintos ámbitos de evaluación en educación. Entre otros, análisis de la evaluación del alumnado, profesorado, centros educativos y sistemas educativos.
 Estrategias de recogida de información Revisión de los procedimientos de recogida de información tanto cuantitativa como cualitativa con propósitos evaluativos.
 Análisis de la Información y toma de decisiones Procesos de análisis de la información tanto cuantitativa como cualitativa en la evaluación. El informe de la evaluación y la toma de decisiones.

METODOLOGÍA

CLASES MAGISTRALES: Presentación de los aspectos teóricos básicos de cada tema, aclaraciones y discusión de las lecturas recomendadas. El material básico de las clases magistrales lo componen: los textos colgados por el profesor en Internet, los apuntes de clase, el libro de texto (el 16º de la bibliografía) y los materiales repetidos en clase. En total son 75 horas de trabajo, de las cuales 35 son presenciales y 40 no presenciales.

CLASES PRÁCTICAS: Análisis de los materiales aportados, debates, ejercicios, recogida de datos, análisis de datos, etc. Todas las prácticas se colgarán en la plataforma GOOGLE SITES. Los trabajos prácticos hay que realizarlos en grupo. En total son 25 horas de trabajo, de las cuales 15 son presenciales y 10 no presenciales.

CLASES PARA EL AIM: Para la realización de la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM), además de las actividades fuera del horario escolar, hay una serie de sesiones para llevar a cabo su seguimiento. Puedes consultar las mismas en el documento : GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO IV (AIM IV) que está colgado en la Web de la asignatura. En total son 50 horas de trabajo, de las cuales 10 son presenciales y 40 no presenciales.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 40%
 - Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
 - Trabajos individuales 15%
 - AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación en esta asignatura se concibe como un proceso reflexivo donde el o la alumna toma conciencia de sí mismo y de sus metas y el docente se convierte en guía que orienta hacia el logro de unos objetivos formativos. En este sentido se propone la Evaluación Orientada a la Mejora (Learning-Oriented Assessment). Para que realmente se dé este tipo de evaluación no es suficiente con cambiar los instrumentos y procedimientos de evaluación, es necesario cambiar otros aspectos. Por lo tanto, en el módulo:

-Las actividades realizadas para la evaluación serán también útiles para el aprendizaje.
 -Se propone el Feedforward (proalimentación) en vez del Feedback (retroalimentación). Al alumnado se les proporcionará información no únicamente para conocer dónde están, sino para mejorar su trabajo y su aprendizaje.
 -El alumnado se implicará en la evaluación de su trabajo, es decir, la autoevaluación debe tener su espacio.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

El AIM del módulo valdrá 2 puntos sobre 10 en cada una de las asignaturas y será evaluado por el equipo de docentes del módulo siendo el responsable el profesor-tutor del grupo.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

Los 8 puntos restantes de la asignatura se distribuirán de la siguiente manera:

- 4 puntos las prácticas
- 4 puntos el examen sobre la parte teórica.

En cualquier caso, la asistencia a las sesiones de cada asignatura dedicadas al AIM es obligatoria.

En todos los casos se exigirá la asistencia al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas y la realización de cuantas prácticas y trabajos se señalen.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las tres partes obteniendo 5 puntos sobre 10, siendo necesario obtener al menos 1,6 en el examen, 1,6 en las prácticas y 0,8 en el AIM. La calificación final provendrá de la suma de la calificación obtenida en las tres partes de la asignatura.

EN CASO DE QUE LA DOCENCIA SEA VIRTUAL, LOS PORCENTAJES DE LA CALIFICACIÓN VARIARÁN PRIMANDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- 4 puntos el AIM.
- 4 puntos las prácticas.
- 2 puntos el examen.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las tres partes obteniendo 5 puntos sobre 10, siendo necesario obtener al menos 1,6 en el AIM, 0,8 en el examen y 1,6 en las prácticas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

www.sc.ehu.es/jflukas

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

1. Cabrera, F. (2000). Evaluación de la formación. Síntesis.
2. Lukas, J.F. & Santlago, K. (2009). Evaluación educativa. Alianza,
3. Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. ICE - Horsori.
4. Pérez Juste, R. (2006). Evaluación de programas educativos. La Muralla.
5. Popham, W.J. (2013). Evaluación trans-formativa. El poder transformador de la evaluación formativa. Narcea.
6. Preskill, H. & Russel-Eft, D. (2016). Building evaluation capacity. SAGE.
7. Stake, Robert (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Editorial Grao.
8. Stufflebeam, D.S. & Coryn, C.L.S. (2ª ed.). (2014). Evaluation theory, models and applications. Jossey Bass.

Bibliografía de profundización

1. Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. (2011). The Program Evaluation Standards. A Guide for Evaluators and Evaluation Users. SAGE.
2. Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. La muralla.
3. Pérez Juste, R. (Coor.). (2000). Evaluación de programas educativos. Revista de Investigación Educativa. V18. N2. Monográfico.
4. Ryan, K.E. y Cousins, J.B. (2009). The SAGE International Handbook of Educational Evaluation. SAGE.
5. Stufflebeam, D. y Shlnkfiel, A. (1.987): Evaluación sistemática. Paidós-MEC.

Revistas

1. RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa
2. Revista de Educación
3. Revista de Investigación Educativa
4. Studies in Educational Evaluation
5. Tantak

Direcciones de internet de interés

AERA: American Educational Research Association <http://www.aera.net/>
 AIDIPE: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. <http://www.uv.es/aidipe/>
 ETS: Educational Testing Service. <http://www.ets.org>

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





ISEI.IVEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. <http://www.isei-ivei.net/>
The Joint Committee on Standards for Educational Evaluation <http://www.wmich.edu/evalctr/jc/>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

26301 - Procedimiento de Recogida y Análisis de la Información

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Contextualizada la recogida de información dentro de un proceso de conocimiento de la realidad, y teniendo en cuenta las diferentes metodologías y diseños de investigación, se abordará el análisis teórico y práctico de los diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de recogida de información, así como del análisis de los resultados en Educación. Pertenece al módulo 4 de Investigación e Innovación Educativa donde esta asignatura aporta recursos instrumentales para las asignaturas que componen el módulo (recogida de información en investigación, evaluación y diseño e innovación educativa) y utiliza recursos informáticos. Su relación con la tarea del módulo se sustenta en que en dicha tarea hay que seleccionar y/o elaborar instrumentos de recogida de información. El sentido instrumental de la asignatura fundamenta su relación con otros módulos y asignaturas, así como con el proyecto de grado

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Recogida de información en Educación.
2. Procedimientos de recogida y análisis de información.
Enfoque cuantitativo y cualitativo de la recogida de información.
3. La elaboración de instrumentos de recogida de información.
Descripción de las fases de construcción y análisis de datos de diferentes técnicas de recogida de datos.
4. La recogida de información con tests psicométricos.
El método psicométrico como recurso para medir variables en educación.
Las teorías de construcción de tests.
Valor y limitaciones de las mediciones en educación.
5. Fases en la construcción de pruebas normativas y criterios.
Conocimiento y aplicación de las fases en la construcción de una prueba psicométrica basada en la teoría clásica de los tests
6. Análisis de las características técnicas de los tests.
Análisis de ítems, fiabilidad y validez de tests y subtests.
7. La interpretación de las puntuaciones de los tests.
Puntuaciones directas y tipificadas.
La baremación.
Tipos de escalas estandarizadas más utilizadas. Alcance y límites de estas escalas.
8. Los test de referencia criterial.
Análisis de las características generales de los test de referencia criterial.
9. La Teoría de la Respuesta al ítem. Conceptos básicos y modelos.
Análisis de las características generales de los modelos de la TRI.

METODOLOGÍA

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de esta asignatura tiene un carácter continuo y está orientada a la mejora.

Desde la perspectiva de la evaluación continua, la calificación de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

El AIM del módulo valdrá 2 puntos sobre 10 en cada una de las asignaturas y será evaluado por el equipo de docentes del módulo siendo el responsable el profesor-tutor del grupo.

Los 8 puntos restantes de la asignatura se distribuirán de la siguiente manera: 4 puntos las prácticas y 4 puntos el examen.

En todos los casos se exigirá la asistencia al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas y la realización de cuantas prácticas y trabajos se señalen.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos 10 puntos sobre los 20, siendo además necesario obtener al menos el 50% de puntos en cada apartado: 1 punto sobre los 2 del AIM; 2 puntos sobre los 4 de prácticas y 2 sobre los 4 del examen.

Nota: si las circunstancias impidieran poder realizar el curso y la evaluación en situación de presencialidad, los porcentajes de la calificación se distribuirían de la siguiente manera: 40% para el AIM, 40% para las prácticas y 20% para el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Material elaborado por el departamento para apoyar los contenidos, las prácticas de aula y la elaboración del trabajo de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bisquerra Alzina, R. (2004) Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: La Muralla
González Galán, A.; Martínez Mediano, C. (2004). Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos. Madrid: UNED
Lukas, J.F.; Santiago, K. (2004). Evaluación educativa. Madrid: Alianza Editorial
Tejedor, F.J.; Etxebarria, J. (2006). Análisis Inferencial de datos en Educación. Madrid: La Muralla
Tojar, J.C.. (2006). Investigación Cualitativa: Comprender y Actuar.. Madrid: La Muralla.

Bibliografía de profundización

De Boeck, P.; Wilson, M. (2004). Explanatory item response models. A generalized linear and nonlinear approach. Nueva York. Springer.
Ketele, J.M. de y Toegiers, X. (1995). Metodología para la recogida de información. Madrid: La Muralla.
Martínez Arias, R. (2006). Psicometría.. Madrid: Alianza Editorial.
Sax, G. (1997). Principles of educational and psychological measurement and evaluation. Belmont: Wadsworth
Sierra Bravo, R. (2001). Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios. Madrid: Paraninfo

Revistas

RELIEVE
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa
Psychometrika
Tlantak

Direcciones de internet de interés

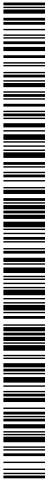
American Evaluation Association: <http://eval.org/>

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

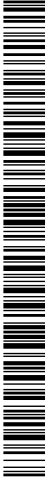
Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



CIDE: Centro de Investigación y documentación Educativa : [http:// www.mec.es/cide](http://www.mec.es/cide)
EDUTEST: [http:// www.edutest.com/](http://www.edutest.com/)
ETS Net: Educational Testing Service Network : <http://www.ets.org/>
IVEI/ISEI Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa : [http:// www.isei.euskalnet.net](http://www.isei.euskalnet.net)

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



GUÍA DOCENTE											
Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología							Ciclo	Indiferente		
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía							Curso	2º curso		
ASIGNATURA											
26302 - Recursos Informáticos en Educación							Créditos ECTS	6			
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA											
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA											
<p>En el contexto del módulo dedicado a la investigación e innovación educativa, esta asignatura se centra en la descripción, análisis y capacitación en el manejo de los recursos informáticos más empleados en los procesos de investigación e innovación en educación. Para ello se estructura en tres partes: una primera dedicada a las bases de datos y sistemas documentales en educación; la segunda a las aplicaciones de análisis de datos; y la tercera a los recursos de innovación del aprendizaje. En la primera parte (temas 1-3), se describen las principales bases de datos documentales, repositorios y sistemas de documentación en educación, sus lenguajes documentales y los procedimientos de recuperación de la información. En la segunda (temas 4-6), se profundiza en el manejo de programas informáticos de análisis estadístico de datos como SPSS, y hojas de cálculo como Excel y se describen programas de análisis cualitativo de datos (NVivo). Por último, la tercera parte (temas 7-9 revisa los recursos para innovar en el aprendizaje e incluye las tecnologías que mayor impacto están teniendo en estos momentos en la educación. En todos los casos, mediante el manejo de estos recursos, el estudiante desarrollará competencias y habilidades para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación o innovación educativas. Se presta especial atención a los programas informáticos libres y abiertos (open software).</p>											
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS											
<p>Bases de datos y sistemas de información y documentación en educación. Descripción y análisis de las principales bases de datos documentales, bancos de datos, repositorios y otros sistemas de información y documentación educativa. Por ejemplo: ERIC, Redined, CSIC-ISOC, Francis, CNICE.</p> <p>Lenguajes documentales y recuperación de la información. Principios básicos de recuperación de la información. Operadores y recursos. Lingüística documental. Tesoros en educación.</p> <p>Sistemas de gestión de bases de datos bibliográficas; programa de gestión y recuperación de información bibliográfica. Refworks y Zotero.</p> <p>Aplicaciones estadísticas de las hojas de cálculo MS-Excel y OpenOffice-Calc. Introducción a las hojas de cálculo. Excel. Operaciones generales y operaciones con rangos. Gráficos. Funciones (análisis de datos). Macros. Similitudes y diferencias entre Excel y Calc.</p> <p>Programa SPSS para el análisis estadístico de datos (e interface R commander).</p> <p>Programas informáticos de análisis cualitativo de datos. Introducción a los programas de investigación cualitativa. El programa NVivo de análisis cualitativo de datos. Gestión de textos, audio y vídeo. Esquemas de codificación. Análisis de datos. Módulo gráfico.</p> <p>Recursos informáticos para la colaboración Foros de discusión, Wikis, Redes Sociales</p> <p>Recursos informáticos para la generación de contenidos Podcasting, Screencasting</p> <p>Recursos informáticos para la gestión y publicación de la información Blogs, RSS, Etiquetado, y LMS</p>											
METODOLOGÍA											
TIPOS DE DOCENCIA											
	Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA	
	Horas de Docencia Presencial	36		24							
	Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36							
Leyenda:	M: Magistral	S: Seminario			GA: P. de Aula						
	GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador			GCL: P. Clínicas						
	TA: Taller	TI: Taller Ind.			GCA: P. de Campo						
SISTEMAS DE EVALUACIÓN											
- Sistema de evaluación final											
HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN											
- Prueba escrita a desarrollar 40% - Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40% - DILAN-AIM 20%											
CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA											
La evaluación de esta asignatura tiene un caracter continuo y está orientada a la mejora.											

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Desde la perspectiva de la evaluación continua, la calificación de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

El AIM del módulo valdrá 2 puntos sobre 10 en cada una de las asignaturas y será evaluado por el equipo de docentes del módulo siendo el responsable el profesor-tutor del grupo.

Los 8 puntos restantes de la asignatura se distribuirán de la siguiente manera: 4 puntos las prácticas y 4 puntos el examen.

En todos los casos se exigirá la asistencia al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas y la realización de cuantas prácticas y trabajos se señalen.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos 10 puntos sobre los 20, siendo además necesario obtener al menos el 50% de puntos en cada apartado: 1 punto sobre los 2 del AIM; 2 puntos sobre los 4 de prácticas y 2 sobre los 4 del examen.

Nota: si las circunstancias impidieran poder realizar el curso y la evaluación en situación de presencialidad, los porcentajes de la calificación se distribuirían de la siguiente manera: 40% para el AIM, 40% para las prácticas y 20% para el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Manuales de las respectivas aplicaciones que serán referenciados al comenzar la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Arenzana Hernández, V. Arenzana Romeo, S. (2003): Estadística elemental con Excel 2000. Mira Editores, S.A.
Etxebarria, J. (2003). Estadistika eta SPSS. Donostia. Elhuyar.
Gil Flores, J. y Perera Rodríguez, V (2001). Análisis informatizado de datos cualitativos. Sevilla: Kronos
Lizasoain Hernández, L.; Joaristi Olariaga, L. (2003): Gestión y análisis de datos con SPSS. Thomson Paraninfo,S.A.
Lorenzo, A., Martínez Piñero, A.B. y Martínez Piñero, E. (2004). ¿Fuentes de información en investigación socioeducativa?. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 10(2).

Bibliografía de profundización

Arriaza, A.J. y otros (2008): Estadística Básica con R y R-Commander. Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones. Recuperable en: <http://knuth.uca.es/ebrcmdr>.
Peña, R., Baeza-Yates,R. y Rodríguez, J.V.(2002): Gestión digital de la Información. De bits a bibliotecas digitales y la web. Madrid: RA-MA.
Rodríguez, G., Gil, J., García, E. y Etxebarria, J. (1995). Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador: AQUAD y NUDIST. Barcelona: PPU.
Tortosa, F.; Civera Mollá, C.; López López, P. (2002): Nuevas tecnologías de la información y documentación en Psicología. Barcelona. Ariel.
Cobo, C, Pardo H (2007): . Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flacso México. Barcelona / México DF, en http://www.flacso.edu.mx/planeta/blog/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=12&Itemid=6

Revistas

Revista de Investigación Educativa
Revista Electrónica de Investigación Educativa.
Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales.

Direcciones de internet de interés

<http://knuth.uca.es/R/doku.php>
<http://www.spss.com/es/>
<http://www.eric.ed.gov/>
<http://www.redined.mec.es/>
<http://213.253.134.43/oecd/pdfs/browseit/9307031E.PDF>, Participative Web and User-Created Content: Web 2.0, Wikis and Social Networking

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Ciclo Indiferente
Curso 2º curso

ASIGNATURA

26303 - Diseño e Innovación Educativa

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los procesos de Enseñanza-Aprendizaje de esta materia están dirigidos a desarrollar en el alumnado las Competencias Generales de la titulación G002 - Planificar y organizar propuestas formativas que impulsen el desarrollo profesional, con el objeto de dar respuesta a las necesidades derivadas de planes de innovación y desarrollo de programas. y G003 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos y programas educativos, siguiendo criterios de inclusión social, calidad y equidad, en contextos y colectivos diversos.

Esta asignatura forma parte del Módulo 4, titulado: Investigación e innovación educativas, del 2º Curso en el Grado de Pedagogía. Entre las cinco asignaturas del cuatrimestre se desarrollan conocimientos relacionados con los componentes básicos de la investigación y el diseño de propuestas innovadoras de intervención educativa vistos desde una perspectiva de la mejora continua.

Los contenidos de esta materia se coordinan horizontalmente en la tarea del módulo 4 y verticalmente con la asignatura de Didáctica General (módulo 3).

En relación al ámbito profesional, cabe señalar la relación de los resultados de aprendizaje esperados con una parte importante de las competencias que han de tener los y las pedagogos para acompañar en procesos educativos satisfactorios a distintas entidades.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Dentro de las competencias del módulo, esta asignatura se centra en:

Proponer intervenciones educativas a fin de evaluarlas con el objetivo último de promover cambios educativos dentro de la perspectiva de mejora continua.

Comunicar en público ideas y argumentos relacionados con las tareas realizadas.

Teniendo también presente al resto de competencias modulares:

Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada.

Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos de investigaciones comprendiendo su proceso de construcción.

Utilizar las TICs como instrumento sustantivo teniendo presente los procesos de intervención y cambio.

Elaborar informes escritos con criterios formales establecidos.

Los Resultados de Aprendizaje que el alumnado debe mostrar en esta asignatura son los siguientes:

- Reflexiona sobre su futuro como profesional en el acompañamiento para la mejora de entidades educativas.
- Descubre la innovación como posibilidad transformadora y democrática.
- Argumenta, con profesionalidad, los principios básicos en los que se fundamenta la educación formal y no formal.
- Hipotetiza sobre la dirección de las futuras propuestas de innovación.
- Comprende las fases de una propuesta de innovación y sus dificultades de aplicación.
- Identifica modelos educativos de las entidades, teniendo en cuenta su diseño y proyectos de innovación.
- Conoce estrategias participativas para un cambio inclusivo.
- Conoce propuestas innovadoras de centros educativos.
- Mejora, desde una mirada inclusiva, una Unidad Didáctica tras el análisis de su diseño.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Los contenidos de diseño e innovación educativa se plantean teniendo en cuenta los tres niveles de concreción, yendo de lo más general a lo más concreto. Se plantean cinco Unidades Didácticas.

1.- El diseño educativo ideal
Legislación.
Principios básicos.

2.-La innovación: aspectos generales
Líneas estratégicas de innovación.
Facilitadores y obstáculos para la innovación.

3.- Modelos educativos: diseños e innovación
Modelo técnico.
Modelo deliberativo.
Modelo socio-crítico.
Competencias del personal educador: necesidades formativas.
Rol del/a pedagoga.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



4.- Algunas herramientas para la innovación
 Herramientas de diagnóstico e intervención:
 Estrategias participativas para la democratización de entidades.

5.- Propuestas innovadoras en la escuela y aula
 Propuestas innovadoras.
 Tareas para abordar contenidos procedimentales.
 Tareas para abordar contenidos actitudinales.
 Herramientas de coevaluación y autoevaluación entre participantes.

METODOLOGÍA

La propuesta de trabajo se basa en el supuesto de que un proceso formativo tiene que potenciar un aprendizaje autónomo e independiente, lo que requiere que el alumnado sea el protagonista principal de su aprendizaje, mediado por el diálogo y la participación.
 En este sentido, las clases expositivas de los contenidos conceptuales de la materia, se combinarán con diferentes tareas y actividades para las que se requiere la participación individual y en grupo del alumnado.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
 - Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
 - Portfolio 25%
 - Actividad Interdisciplinar de Módulo AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación que se propone es mixto con cuatro propuestas.

- Mejora de una Unidad Didáctica individual con los siguientes criterios: en base a la legislación vigente; actividades inclusivas; y coherencia interna entre sus partes. (15%)
- Entrega final de un Portfolio individual de formato libre (texto, fotos, dibujos, mapas conceptuales …) en el que se refleje el proceso de aprendizaje continuado a lo largo del curso, con los siguientes criterios: descripción correcta de los contenidos; ampliación con nuevas referencias bibliográficas; reflexión de lo acontecido en el aula (valoración de actividades, participación …); y reflexión personal reconstruyendo los aprendizajes, teniendo también en cuenta sus anhelos profesionales. (25%)
- Realización de una prueba final en base a los contenidos trabajados. (40%)
- Evaluación de la Actividad Modular Interdisciplinar cuyos criterios de evaluación están recogidos en su guía. (20%)

Esta evaluación mixta, implica la asistencia al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas y la realización de cuantas prácticas y trabajos se señalen.

En caso de confinamiento se mantiene la evaluación continua y los criterios, modificándose los porcentajes: trabajos (15%); portfolio (25%); prueba escrita a desarrollar (20%); y Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) (40%).

Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria.

El alumnado podrá renunciar a la convocatoria antes de la semana 9. Esta renuncia deberá presentarse por escrito al profesorado responsable de la asignatura.

Este alumnado podrá acreditar el desarrollo de las competencias a través de la evaluación final que consistirá en tres pruebas:

- La elaboración de una Unidad Didáctica (30%) con los siguientes criterios: en base a la legislación vigente, actividades inclusivas y coherencia interna entre sus partes.
- Opcionalidad entre dos trabajos (50%): 1.- Diagnósis y propuesta de mejora de un proyecto de innovación. Criterios: calidad del texto; uso de herramientas justificadas para la diagnóstico; viabilidad justificada de la propuesta de mejora; y sistema de evaluación. 2.- La realización de un trabajo sobre los contenidos de la asignatura con un mínimo de 30 referencias bibliográficas (sin contar las referencias de los materiales propuestos por el profesorado).
- Defensa oral de los trabajos realizados (20%).

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria el alumnado acreditará el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para las y los estudiantes que no puedan participar en la evaluación continua y se presentan a la evaluación final: Diseño de una Unidad Didáctica y prueba escrita.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Los materiales para el alumnado estarán disponibles en la plataforma e-gela o en otra similar.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Aguirre, A., Benet, A., Moliner, O., Sales, A., Sanahuja, A. y Traver, J.A. (2018). Técnicas para la participación democrática. La formación para la convivencia democrática en los procesos de mejora. Universitat Jaume I.
- Bustamante, J.P.(2012). Creatividad aplicada.EOI
- Escudero, J.M. (Coor.) (1999). Diseño y desarrollo e innovación del currículum. Síntesis.
- López-Goñi, I. y Goñi Zabala, J.M. (2015) Hacia un currículum guiado por competencias. UPNA.
- Moliner, O. y Sales, A. (2020). La escuela incluida en el territorio: La transformación educativa desde la participación ciudadana. Octaedro.
- Moliner, O. (2020). Acompañar la inclusión escolar. Dykinson.

Bibliografía de profundización

- Blanco, N. (2010). La investigación en el ámbito del currículum y como método para su desarrollo. En GIMENO SACRISTÁN (comp.). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Morata, pp. 569-587
- Bolívar, A. (coord.) (2010). Competencias básicas. Wolter Kluwer.
- Carbonell, J. (2012). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Morata
- Gimeno, J. (2021). Ideas que perviven. El valor de la crítica en educación. Morata
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Graó.
- Pujolás, P. (2004). Aprender juntos, alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Octaedro.
- Villa, A., Escotet, M.A. y Goñi, J.J. (2007). Modelos de innovación de la educación superior. Mensajero.

Revistas

- Aula de Innovación Educativa
- Apertura
- Cuadernos de Pedagogía
- Hik hasi
- @tic: Revista de Innovación Educativa
- REDU y REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación

Direcciones de internet de interés

- <http://dialnet.unirioja.es/>
- <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>
- <https://elrinconpedagogico.wordpress.com/2015/04/29/webs-sobre-innovacion-educativa/>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	